

Unidad de Género y Diversidad



¿QUÉ ES LA UNIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD (UGD)?

La Unidad de Género y Diversidad (UGD) es un área dependiente de la Vicerrectoría Académica, la cual promueve la igualdad de género dentro de la UCEN y genera acciones de promoción, prevención, intervención, desarrollo e investigación; todas ellas tendientes a erradicar toda forma de discriminación y violencia de género en el quehacer de la vida universitaria.

La UGD promueve una convivencia universitaria basada en el respeto y valorización de la diversidad, la dignidad y el bienestar de las personas que son parte de su comunidad. Esto se realiza a través de una gestión institucional con enfoque de género y diversidad; la formación académica con perspectiva de género y derechos humanos; la prevención de la violencia de género, el acoso sexual y la discriminación; articulado con las acciones de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y la VCM de la UCEN.

¿QUÉ ES EL REGLAMENTO DE GÉNERO Y ACTUACIÓN ANTE TODO TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN?

La UGD es quien gestiona el Protocolo de Género y Actuación ante todo Tipo de Violencia de Género y/o Discriminación entre quienes integren la comunidad universitaria y entrega apoyo psicológico en estas materias de manera gratuita y confidencial.

Es una herramienta de denuncia, que busca investigar, sancionar y erradicar el acoso sexual, la violencia de género y la discriminación dentro de la UCEN, gestionada por la UGD. Aplica en actividades organizadas o desarrolladas por la UCEN, dentro o fuera del espacio universitario, siempre que suceda entre integrantes de la Central, ya sea en Santiago y Coquimbo.

¿QUÉ SANCIONA?




Toda conducta de violencias de géneros o discriminaciones arbitrarias sin justificación, además de represalias.

¿DÓNDE PUEDO SOLICITAR ORIENTACIÓN Y/O ATENCIÓN?

Atención y orientación

- Sede Santiago generoydiversidad@ucentral.cl
- Asesoría del Reglamento de Género stecnicaugd@ucentral.cl

OTROS SERVICIOS A LOS QUE PUEDES ACCEDER EN MATERIA DE IGUALDAD

-  **Circular de padres, madres y tutores legales:** Promueve distintos beneficios para estudiantes que se encuentran en esta situación. Ejemplo la prioridad en la toma de ramos o justificar inasistencias, entre otros. Busca la conciliación de la vida académica con el cuidado y crianza de los hijos/as.
-  **Baños neutros:** Espacio seguro, de uso exclusivo para personas que no se sienten cómodas en baños con género binario. Encuéntralos en el -1, torre A, de GHU, y en el segundo piso de VKI y VKII.
-  **Salas de lactancias:** Su uso está orientado a la lactancia, extracción de leche y conservación de ésta. Ubicada en el 4° Piso de la Torre B, de GHU, o en el 1er piso de VKII y en la sede de Coquimbo.

Para dudas o consultas, nos encontramos en
Sede Santiago:

Lord Cochrane 417, piso 1, torre A,
servicios, edificio GHU, Santiago.

Correo: generoydiversidad@ucentral.cl

Instagram: [@ugd.ucen](https://www.instagram.com/ugd.ucen)





**Unidad de Género
y Diversidad**

